firmado de Sr.es Dⁿ Pedro Luis Vdne
de Sotta en Rl. cay.ª de Sr.e Vuestras
Señorias Dⁿ Que para la Cobranza que entre
tray Villa del Pardo se Ha hecho Re
partim.to de la Contribuz.on del Sedar
Vecindario ynquenos dos de q.e Ha que
dado Pidio pusos en Rl.
zur.a de Contad.or del Sr.do mayor
por del Repartim.to de Alcabala de Vbeda y de
baeza que Toca a quarteles en dha zur.a
de Loxa para la Cobranza y man
tenim.to de dho Repartim.to dando y Con
a Contar de Primero de Enero deste Año
presente en Cuya conformidad Pide y
Suplica a Vuestras Mercedes Sea Servidos
de mandar se Haga Saber a los Alcaldes
Regidores y Caballeros Diputados y Procu
radores del Comun de dha Villa del Pardo
Como Por Su parte se Ha Presentado
esta Petizion y Memorial y Vistos
por Sus Mercedes dijeron
Que Para Proveer a lo que Pide
dho despacho y Repartim.to y Mandaron
Se Haga Saber a los Alcaldes Regidores
Diputados y Procuradores del Comun
de la dha Villa del Pardo Como en
Cumplim.to Se haga Repartim.to
entre los Vecinos de dha Villa, Como que Hoy
a Quienes toca la Contribuzion hechan
do Derramas Aplicando a Cada Uno lo que Justa
mente deva pagar Respecto a Sus Cau
dales y Hazienda Con toda Igualdad sin
Pasion ni afecto ni que la Repartan los Alcal
des a los Pobres y Miserables Sin Ha